



DECRETO N° 2.110

LAJA, junio 27 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Administrativo, Grado 12° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, visado por Secretaria Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

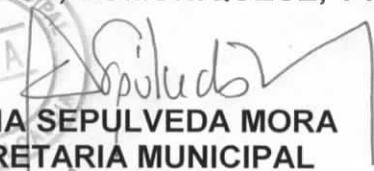
CONSIDERANDO:

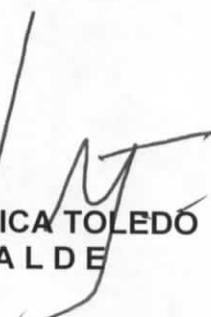
La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Administrativo, Grado 12° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 27 de junio del 2012.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse la comuna de Los Angeles, con el objeto de retirar entrevistas psicológicas concurso público.-
El Sr. Rebolledo conducirá el vehículo municipal que trasladará a la funcionaria en su cometido.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mefs.-
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado